



NO A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE

Madrid, 11 de enero de 2021

- *La UNESCO expone que estamos en una "Nueva Era Deportiva" que requiere preservar la integridad del deporte y de su potencial para la sociedad.*
- *El "Libro Blanco Europeo sobre el Deporte" proclama que el deporte genera beneficios y valores sociales y educativos en personas y en la sociedad.*
- *La Ley del Deporte de la CM determina, entre sus principios rectores "la erradicación de la violencia en el deporte y el fomento del juego limpio".*

Queremos que las entidades deportivas de la FML mantengan los más altos estándares de conducta en la práctica deportiva.

Con respecto al fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y para la erradicación de conductas inadecuadas y la violencia **NOS COMPROMETEMOS** a:

1. Colaborar en acciones formativas sobre fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y para erradicar conductas inadecuadas y la violencia.
2. Elaborar un régimen interno sobre actuación y prevención de conductas violentas, con el objetivo de reducir todo tipo de violencia.
3. Colaborar en la elaboración de guías de buenas prácticas y otros materiales educativos de fomento de valores sociales y educativos en nuestros deportes y erradicar conductas inadecuadas y la violencia en el deporte.
4. Impulsar la creación de la figura del Responsable de Valores, como agente que vele por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
5. Colaborar con el sello **Tolerancia Cero a la Violencia en el Deporte** para reconocer a las entidades comprometidas con el fomento de valores en nuestros deportes y erradicar conductas inadecuadas y en la elaboración del protocolo para su cumplimiento.
6. Colaborar en la promoción del **Premio Valores** para que se visibilice y reconozca las mejores iniciativas y buenas prácticas en nuestros deportes y para la erradicación de conductas inadecuadas y la violencia en el deporte.

Fdo.: Ángel Luis GIMÉNEZ BRAVO
Presidente FML

